

INVITACIÓN PÚBLICA No. 09 de 2019.

OBJETO: “Esta Invitación Pública tiene como propósito dar inicio a un proceso que pretende concluir en la venta del Vuelo Forestal del Proyecto Forestal al Adjudicatario, consistente en un estimado de 10.009 m3 de Vuelo Forestal de la especie Teca, consolidadas en 83,67 hectáreas, en los rodales 310, 312b y 313 del proyecto La Gloria, ubicado en el municipio de Sabanas de San Ángel del departamento del Magdalena, conforme se puede visualizar en el Apéndice 1.

El objeto de la presente Invitación Pública es la venta de la totalidad del Vuelo Forestal que se encuentra en el proyecto mencionado, por lo que no se podrán realizar ofrecimientos parciales. Así, de recibir una Oferta condicionada a que sólo se pretenda la adquisición de una parte del Vuelo Forestal, la misma será rechazada.

Tal como se deriva de la subsección 1.12 de estos Términos de Referencia, la mención al Apéndice 1 sólo servirá los propósitos de referencia, por cuanto es responsabilidad de los interesados y Oferentes realizar sus propios estudios y verificaciones.”

INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVO DE LAS MANIFESTACIONES DE INTERÉS

Dentro del plazo establecido en el cronograma para “la publicación del informe de verificación definitivo” se publica el siguiente:

 INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	
INVITACIÓN PÚBLICA No. 09-2019	
OFERENTE	REFORESTADORA DE LA COSTA S.A.S. NIT: 890.110.147-5
REQUISITOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Una Manifestación de Interés en el plazo fijado para ello en el Cronograma (subsección 2.1.2.). Junto con la Manifestación de Interés, deberán allegar una Carta de Presentación de la Manifestación de Interés, de conformidad con el modelo que obra como Anexo No. 1 de los Términos de Referencia. (ANEXO 1)	CUMPLE

<p>Carta de Presentación de la Manifestación de Interés deberá acompañarse de un certificado de existencia y representación legal, o el documento que haga sus veces según la normativa del país de constitución, mediante el cual se acredite la existencia y la capacidad del firmante para actuar en nombre y representación del Oferente. De ser necesario, deberán presentarse las autorizaciones correspondientes por parte de los órganos sociales. Dicho certificado, para las personas jurídicas nacionales, deberá haber sido expedido dentro del mes inmediatamente anterior a la fecha en la que se presente la Manifestación de Interés y, para las personas jurídicas extranjeras, dentro de los tres (3) meses anteriores.</p>	CUMPLE
<p>Personas naturales o jurídicas de derecho privado, los patrimonios autónomos y los fondos de capital privado, todos éstos, sean nacionales o extranjeros... y la capacidad del firmante para actuar en nombre y representación del Oferente.</p>	CUMPLE
<p>La persona jurídica no podrá ser inferior al período previsto para el desarrollo de la presente Invitación Pública, la suscripción del Contrato y cinco (5) años más.</p>	CUMPLE
<p>Anexo No. 2: Declaración de Integridad</p>	CUMPLE
<p>Anexo No 4: Certificación sobre Capacidad Jurídica para contratar con FINAGRO;</p>	CUMPLE
<p>Copia actualizada del Registro Único Tributario – RUT, para Oferentes nacionales;</p>	CUMPLE
<p>Anexo No. 5: Certificación de Pago de Seguridad Social y Parafiscales;</p>	CUMPLE
<p>Anexo No. 7: Certificación de no estar Incurso en Ninguna Causal de Disolución; y,</p>	CUMPLE
<p>Fotocopia documento de identificación</p>	CUMPLE
<p>Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República.</p>	CUMPLE

Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE
Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional	CUMPLE
Certificado multas y contravenciones expedido por la Policía Nacional	CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE

Fecha de publicación: 27 de junio de 2019.